

	ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓE CALIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	
	CÓDIGO: GRLRH-03-2018/2019	

Reunidos en la Sala de Profesores el jueves 14 de febrero de 2019 los miembros de la Comisión de Calidad¹ y 5 estudiantes de 3º y 2º curso, se inicia la sesión a las 10:00 h para realizar el seguimiento de la marcha del curso. Al respecto se realizan los siguientes comentarios:

1. No hay incidencias respecto a la asistencia de los profesores, ni en general en la coordinación entre ellos. Tan solo comentan solapamientos en la asignatura Métodos y Organización del Trabajo que duplica contenidos con Economía de la Empresa e Introducción a la Empresa (conceptos de productividad, eficiencia, IPG y TPG...), donde no solo se refresca o recuerdan conocimientos sino que entienden que se repiten.

Se propone que el Departamento responsable impulse la coordinación entre las materias indicadas.

Por otra parte siguen demandando un enfoque o itinerario más orientado a los Recursos Humanos, que falta en el temario de la carrera.

Respecto a incidencias en los horarios y equipamientos de aulas sólo indican fallos en los cañones del aula 12 y el Seminario 3. En éste último, durante el primer semestre del curso, el ordenador tardaba en arrancar.

2. No hay incidencias en cuanto al contenido teórico de las asignaturas; la extensión y contenidos se adaptan a los programas establecidos. Sí que se demanda un periodo corto de nivelación en matemáticas al empezar el curso en la asignatura Introducción a la Economía, aunque reconocen que algún profesor lo hace voluntariamente, utilizando las primeras semanas para refrescar conocimientos matemáticos, como ocurre en Estadísticas.

Piden que Contabilidad Financiera I no sea obligatoria, e informan de comentarios molestos de un profesor, que además no tiene buena metodología de exposición. La Comisión les informa del procedimiento adecuado para plantear reclamaciones de este tipo.

Solicitan también que Introducción al Derecho sea menos técnico, que les cuesta seguir los conceptos que no han estudiado con anterioridad.

Las metodologías de exposición suelen ser adecuadas. Tan solo piden que en Seguridad Social se hable más alto.

Se felicita a los profesores de Derecho Laboral individual, la de Contabilidad Financiera grupo de tarde, de Historia Económica de las RRLL y Derecho Administrativo de tarde. En seguridad y Salud Laboral el temario es muy bueno pero los debates les parecen excesivos, creen que se pierde el hilo de la clase o los conceptos. Felicitan a los dos profesores de Estadística, destacando su atención al estudiante y la reiteración de conceptos complejos para ellos.

El campus virtual se utiliza por prácticamente todas las asignaturas, salvo en Derecho Administrativo, Seguridad Social, Introducción al Derecho, o Historia Eco de las RRLL.

3. Respecto a las prácticas de las asignaturas no hay incidencias que resaltar. En Organización de Empresas quizás sean demasiadas pero quitan el miedo a hablar en público, que es una competencia que tienen que adquirir. Se fomenta la participación en clase y se aplican a supuestos prácticos los conocimientos adquiridos.

4. En cuanto a la Evaluación de las asignaturas entienden que se han ajustado a los criterios establecidos sin incidencias

5. Dado que no asisten a la reunión los estudiantes de 4º curso no se valoran comentarios sobre los TFGs y Prácticas en Empresa.

¹ Asisten los profesores, Isabel Sánchez, Miguel Gutiérrez, Lourdes Moreno y Antonio Barrado. Excusan su ausencia la Profa. Dolores Castillo y el Prof. Miguel Centella.

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓE CALIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</p>	 <p>ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - UEX -</p>
	<p>CÓDIGO: GRLRH-03-2018/2019</p>	

6. Se sienten satisfechos con los servicios prestados desde la Secretaría del Centro, destacando la amabilidad del personal.

Finaliza la reunión a las 11:00 h.